

COMUNICACIÓN PRESENTADA A LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE INNOVACIÓN UNIVERSITARIA Y E.E.E.S. (Universidad Europea de Madrid, 14-15 de septiembre de 2006).

TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN:

“LA RED NACIONAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA, DOCENCIA UNIVERSITARIA Y CONVERGENCIA EUROPEA.”

AUTORES: Red de Evaluación Formativa, Docencia universitaria y EEES.¹

VICTOR M. LÓPEZ PASTOR (Coord.); BEGOÑA LEARRETA, MARTA GONZÁLEZ PASCUAL, MARISA SANTOS PASTOR, LUIS FERNANDO MARTINEZ, MARIA DE LA O. CORTON DE LAS HERAS, TERESA CORTÓN DE LAS HERAS; CARLOS HERAS BERNARDINO; CRISTINA VALLES RAPP.

CENTRO DE TRABAJO: E.U. Magisterio Segovia y Facultad de Ciencias Sociales y la Comunicación (Universidad de Valladolid), Facultad de Educación (Universidad de Almería), Facultad de CC. Actividad Física y Deporte (Universidad Europea de Madrid).

- PALABRAS - CLAVE.

Evaluación Formativa, Evaluación Compartida, Docencia Universitaria, Espacio Europeo de Educación Superior.

- RESUMEN.

Desde septiembre de 2005 estamos poniendo en marcha una Red de Evaluación Formativa en la Docencia Universitaria. Actualmente está constituida por 48 personas de 16 universidades diferentes. La finalidad principal de este Proyecto de Investigación Educativa es planificar y desarrollar sistemas de evaluación formativa adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el marco de la incorporación al “Crédito Europeo”.

En esta comunicación presentamos los principales objetivos y características de la Red y del proyecto de Investigación Docente que estamos desarrollando a lo largo de este curso académico (2005-2006). Trataremos de acercarnos a los principales resultados obtenidos hasta el momento, los cuales vamos a organizar en cinco apartados: ventajas, dificultades, estrategias para superar las dificultades, efectos sobre el rendimiento académico del alumnado y aspectos claves en el desarrollo de sistemas

¹ La Red está constituida por 48 profesoras y profesores de 16 universidades diferentes. Su desarrollo ha sido subvencionado por la Consejería de Educación de Castilla y León a través del proyecto de investigación titulado “*Creación de una Red Interuniversitaria de evaluación formativa y mejora del aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): desarrollo de propuestas, metodologías y experiencias de evaluación formativa y compartida*”; dentro de la Convocatoria de ayudas para la elaboración y desarrollo de proyectos relacionados con la convergencia europea de la enseñanza en las universidades de Castilla y León (Orden EDU/1586/2005, de 29 de noviembre de 2005).

de evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria. Estos procesos afectan directamente a la propia formación del profesorado implicado, tanto en la modificación de su pensamiento docente como en la aplicación metodológica que lleva a cabo.

1- CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO.

Un grupo de profesoras y profesores de distintas universidades se ha planteado la necesidad de crear una Red Interuniversitaria Nacional para trabajar sobre la Evaluación formativa con el alumnado universitario. Actualmente esta Red está formada por 48 personas de 16 universidades diferentes. El desarrollo del proyecto tiene un efecto directo sobre la práctica docente universitaria, dado que está basado en la puesta en práctica y contrastación de sistemas de evaluación formativos en asignaturas concretas, de carácter teórico y práctico, mediante ciclos de investigación-acción. A lo largo del curso 2005-2006, el Proyecto se lleva a cabo en ochenta asignaturas, de diez áreas de conocimiento diferentes.

El origen de este Proyecto se sitúa en el Grupo de Evaluación Formativa de la EU de Magisterio de Segovia, en funcionamiento desde el curso 2004-2005, así como en las dinámicas individuales y colaborativas que el resto del profesorado de la Red venía desarrollando sobre esta temática en sus respectivos centros. En junio de 2005 se tomó la decisión de intentar generar la Red Interuniversitaria a nivel nacional. Durante el verano de 2005 se establecieron los contactos con los distintos centros y personas interesadas, comenzando a funcionar como Red a partir de septiembre de 2005. La participación en la Red se ha organizado a través de subgrupos, formados por el profesorado de una misma universidad. A su vez, estos subgrupos se coordinan entre sí para la celebración de las jornadas de trabajo generales, previstas en el Proyecto.

En la actualidad, esta iniciativa está bajo la cobertura de un Proyecto de Investigación, que ha sido presentado a diferentes convocatorias públicas competitivas. Hasta el momento sólo se ha resuelto la primera de ellas, en la que ha sido aprobado, como se señaló al principio del documento.

Previamente hemos presentado una tabla donde se recogen los centros, áreas, universidades y nombres del profesorado implicado en el desarrollo de este proyecto.

2- OBJETIVOS

Para guiar el desarrollo del proyecto se han propuesto los siguientes objetivos:

1- Planificar y desarrollar sistemas de evaluación formativa en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el marco de la incorporación al “Crédito Europeo”.

2- Creación de una red interuniversitaria de nivel regional y nacional que trabaje de forma coordinada en la ejecución de este proyecto.

3- Recopilar, diseñar y contrastar una metodología adecuada para llevar a cabo procesos de evaluación formativa en la enseñanza superior, dentro del proceso de incorporación al EEES.

4- Comprobar la utilidad de la carpeta y/o el portafolios como instrumento de recopilación de los trabajos, actividades y procesos de aprendizaje del alumnado universitario; así como estudiar su adecuación y viabilidad dentro de las nuevas implicaciones metodológicas que supone el sistema del “Crédito Europeo”.

5- Analizar y comprobar las posibilidades, ventajas, dificultades e inconvenientes de una evaluación compartida en el EEES, especialmente en lo referente a la formación inicial del profesorado.

6- Contrastarlo en diferentes especialidades, asignaturas y áreas de docencia universitaria, aunque de forma predominante en la formación inicial del profesorado, y estudiar su posible transferencia a otros centros y titulaciones universitarias.

La intención es hacer un estudio previo que cubra diferentes asignaturas y planes de estudio, a nivel nacional, de modo que permita análisis de transferibilidad y aplicación en otros centros universitarios. La mayor parte de los componentes de la red trabajan en la formación inicial y permanente del profesorado, pero no todos. En todo caso, vamos a poder comprobar si los resultados pueden ser claramente susceptibles de aplicación a otros estudios universitarios, especialmente en todo lo referente a las implicaciones metodológica que posee la progresiva aplicación del “crédito europeo”.

3.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO.

La metodología básica de trabajo en este proyecto está basada en sucesivos ciclos de investigación-acción sobre prácticas concretas de evaluación formativa y compartida en, al menos, una de las asignaturas del profesorado participante en el estudio. Una fase previa de este proyecto se llevo a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso 2004-2005. Actualmente el proyecto tiene previsto la realización de dos ciclos de investigación-acción (I-A) durante el curso 2005-2006 (uno en cada cuatrimestre).

La red interuniversitaria está organizada en diferentes subgrupos locales y regionales que funcionará a modo de seminario a lo largo del curso 2005-2006, analizando los procesos y resultados de los diferentes diseños de intervención programados, y tomando las decisiones oportunas para la mejora de los mismos en función de los datos obtenidos.

La red se reunirá tres veces a lo largo del curso (al principio del curso, al final del primer cuatrimestre y al final del curso). La coordinación ínter grupos se realizará fundamentalmente por vía electrónica y telefónica, dadas las distancias existentes, viéndose complementada de forma importante por las tres jornadas de trabajo presencial conjunto de toda la red, anteriormente explicadas. El Para ello, la secuencia de trabajo de cada uno de los ciclos, es la siguiente:

- planificar el sistema e instrumentos de evaluación a utilizar en cada una de las asignaturas seleccionadas.
- Desarrollo del sistema planificado y recogida sistemática de datos sobre el proceso de desarrollo y sus resultados.
- Análisis individual y colectivo (en subgrupos) de cada uno de los procesos y los resultados obtenidos.
- Toma de decisiones de modificación y mejoras de cara al siguiente ciclo de I-A a poner en marcha.

De esta forma, la sucesión de ciclos de I-A va generando una espiral de mejora de la práctica docente (en este caso, de los sistemas de evaluación que se utilizan), así como

información colectiva y genérica sobre las características, posibilidades y dificultades que generan estas modalidades de evaluación en la enseñanza universitaria.

A nivel colectivo, las fases de trabajo que tenemos previsto realizar a lo largo del curso son las siguientes:

- Sesión de trabajo para debatir la propuesta genérica de intervención a desarrollar (fundamento y metodología); así como la planificación de cada modelo específico a desarrollar.
- Presentación y análisis grupal, por subgrupos, de cada una de las propuestas planificadas.
- Recogida sistemática de datos sobre el proceso de desarrollo y sus resultados.
- Análisis del proceso y toma de decisiones sobre las necesarias reelaboraciones y correcciones.
- Recogida complementaria de información y evaluación de la experiencia desarrollada con los principales implicados.
- Elaboración de los correspondientes informes parciales y general.

4.- PUNTOS DE PARTIDA.

Al igual que muchos de los autores que han trabajado estas temáticas (Santos Guerra,1993; Álvarez Méndez,1993,1994,1996,2000,2001; Jorba y San Martín, 1993; Batalloso, 1995; Salinas,1997,2002; López Pastor, 1999, 2000, 2004; Rovira, 2000; Bretones Román, 2002; Gimeno,1992; Fernández Sierra,1996; Chadwick, 1991; Brown y Glasner, 2003; Biggs, 2005; Klenowski, 2005;...) consideramos que el desarrollo de una evaluación formativa y compartida posee numerosas ventajas de cara a mejorar la calidad de la enseñanza de la enseñanza superior. Las principales son las siguientes:

- Permite mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en la universidad.
- Suele mejorar considerablemente la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, así como ayudar a corregir las lagunas y problemáticas emergentes.
- Constituye una experiencia de aprendizaje en si misma.
- Desarrolla la responsabilidad y autonomía del alumnado en los procesos de aprendizaje, con lo que adquiere un gran potencial de cara al desarrollo de estrategias de aprendizaje permanente (*Lifelong Learning*).

Las características fundamentales de nuestra propuesta de intervención se resumen en dos términos: “**Evaluación Formativa Y Compartida**”.² Desde las diferentes experiencias y procesos de evaluación que hemos generado en todos estos años, los dos aspectos que consideramos más importantes son: Desarrollar una **Evaluación**

² Para profundizar en el desarrollo de la propuesta, así como en las investigaciones y experiencias desarrolladas por el grupo de I-A desde hace doce años sobre Evaluación Formativa y Compartida en la Enseñanza Universitaria, consultar López y otros (1999,2006), López Pastor (1999,2004), López Pastor y López Luengo (2005).

eminentemente **Formativa** y desarrollar procesos e instrumentos que faciliten la realización de una **Evaluación Compartida**.

Por **EVALUACIÓN FORMATIVA** entendemos todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje mientras éstos tienen lugar.

Por **EVALUACIÓN COMPARTIDA** entendemos que la evaluación debe ser más un diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el alumnado, y no tanto un proceso individual e impuesto. Dentro de estos procesos, las autoevaluaciones, las coevaluaciones y las evaluaciones y calificaciones dialogadas son medios que juegan un papel fundamental.

5- VENTAJAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y COMPARTIDA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Tras los años de experiencia e investigación acumulada, podemos afirmar que el desarrollo de una evaluación formativa y compartida posee numerosas VENTAJAS de cara a mejorar la calidad de la enseñanza de la Enseñanza Superior. Las que hemos encontrado en esta primera fase, además de las ya presentadas, son las siguientes:

- Facilita la implicación del alumnado universitario en dinámicas de trabajo colaborativo, así como en metodologías activas de aprendizaje. El alumnado se implica más en el desarrollo de la asignatura, así como en las actividades de aprendizaje que se llevan a cabo. La implicación procede de la motivación que genera este tipo de dinámicas de aprendizaje, así como de la responsabilidad que se otorga al alumnado en el desarrollo del proceso.

- Este tipo de sistemas de evaluación proporciona la oportunidad de conocer mejor al alumno o alumna y hacer un seguimiento de la construcción del conocimiento de manera más individualizada y sistemática.

- Facilita la adquisición de competencias de aprendizaje autónomo, tan necesario en todos los niveles educativos, pero sobre todo en la Universidad, por su estrecha relación con los procesos de formación permanente y con el aprendizaje a lo largo de la vida.

- El hecho de dialogar y compartir con el alumnado el proceso de evaluación y calificación, incluidos los mecanismos de control y poder que encierra la calificación, fomenta considerablemente los procesos metacognitivos sobre el aprendizaje, pero, sobre todo, ayuda a ir cambiando la perspectiva y rol adoptado por el alumnado, que comienza a entender los procesos de aprendizaje como responsabilidad e interés propio de cara a su futura profesión, en vez de como unos simples conocimientos que ha de memorizar de cara a un examen. Nos solemos referir a este proceso como la evolución del rol de alumno al rol de profesional en formación inicial.

- El alumnado valora positivamente su participación en los procesos de evaluación de los aprendizajes, tanto por la generación de procesos reflexivos, como por el nivel de

confianza que supone. La respuesta a esta confianza, en la inmensa mayoría de los casos, suele ser muy positiva.

- El alumnado valora el hecho de que se desarrolle un sistema de trabajo y evaluación más continuo, que hace que el esfuerzo cotidiano se vea recompensado en mayor medida que con los sistemas de evaluación tradicional.

- Por su parte, el alumnado de las titulaciones propias de la formación del profesorado hace énfasis en que con este tipo de sistemas aprende, por propia experiencia, como pueden llevar a cabo modelos de evaluación formativos, alternativos a las formas de evaluación tradicionales.

- Genera situaciones en clase que influyen positivamente en otros elementos del proceso de enseñanza/aprendizaje más allá del propio sistema de evaluación como por ejemplo: las clases son más amenas, el aprendizaje es más activo, la superación paulatina de la inhibición a la hora de hablar en público, la motivación aumenta, la aplicabilidad en la práctica docente tanto de los contenidos trabajos como de la metodología llevada a cabo, la relación con la práctica educativa real, la adaptación temporal de los contenidos al ritmo de aprendizaje, etc.

- La puesta en práctica de una evaluación formativa y compartida permite renovar la práctica docente, siendo el paso más importante del cambio el proyectar la enseñanza-aprendizaje bajo una perspectiva pedagógica y crítica.

- Este tipo de evaluación facilita la metaevaluación, es decir, la retroalimentación de todo el proceso evaluación para un aprendizaje de mayor calidad.

- Permite contextualizar la evaluación ya que cada Universidad, cada Facultad es única, diferente, irrepetible, dinámica, está cruzada por relaciones interpersonales, encierra disputas ideológicas, está transida de poder, tiene su propia cultura, su historia (Santos Guerra, 2001).

6- DIFICULTADES E INCONVENIENTES DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y COMPARTIDA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Lógicamente, al poner en práctica este tipo de sistemas y procesos, también surgen dificultades e inconvenientes, entre las que podríamos resaltar:

- Las resistencias iniciales del alumnado, debidas a las dificultades que surgen ante esta nueva forma de trabajar. Sucede sobre todo en las primeras fases del proceso. Una parte del alumnado se opone frontalmente, porque prefiere sistemas de trabajo que no requieran ningún tipo de implicación personal.

- Una mayor carga de trabajo, tanto para el alumnado como para el profesorado, en comparación con el modelo de “*instrucción bancaria*” (Freire, 1990, 1997). Si los trabajos encomendados al alumnado no se ajustan bien, pueden producirse sobrecargas, atascos y discordancias durante el proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, el profesorado debe estar dispuesto a corregir un elevado volumen de trabajos y realizar observaciones a lo largo de todo el proceso, y no solo al final.

- Si el proyecto docente no está bien organizado o no posee la suficiente coherencia entre todos los elementos curriculares, se pueden presentar dificultades importantes durante el proceso de trabajo.

- Este tipo de evaluación es más compleja de realizar con grupos numerosos. A partir de 40-50 alumnos hay que calcular muy bien la carga de trabajo que supone cada actividad, así como qué estrategias se pueden desarrollar para que el modelo sea viable.

- Ni el alumnado ni el profesorado tienen el hábito de trabajar según esta modalidad, lo que genera situaciones de duda e inseguridad.

- La dificultad que, en ocasiones, supone para el profesorado y el alumnado traducir a una calificación numérica la evaluación realizada durante el proceso.

- Los estudiantes terminan comparando las exigencias de trabajo de cada uno de los profesores quejándose sobre la dedicación que han de ofrecer a cada materia, prefiriendo aquella que menos tiempo les lleve.

7- ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES.

- En lo que respecta al excesivo coste de horas y trabajo, tanto para profesorado como alumnado, en este tipo de procesos, hay dos vías de intervención básicas a ir desarrollando:

A- mejorar la coordinación entre el profesorado de cada curso para equilibrar la carga de trabajo del alumnado. En ese sentido, hay experiencias de fundir dos o tres asignaturas en un mismo proceso de aprendizaje con resultados muy positivos.

B- repartir por asignaturas los tipos de trabajo que debe realizar el alumnado, en función de las competencias a desarrollar.

- Una de las dudas que nos planteamos es si aspectos como la asistencia, el cumplimiento de plazos de entrega y la asistencia a las tutorías obligatorias deben ser requisitos previos para entrar en la vía continua, o pueden ser criterios de calificación. Tras haberlo debatido en el grupo, y a pesar de que en algunos casos si se utilizaba alguno como criterio de calificación, entendemos que la asistencia y la entrega de

trabajos y documentos en los plazos pedidos deberían ser requisitos previos para poder entrar en sistemas de evaluación continua, no criterios de calificación.

- Respecto al problema de qué hacer con los alumnos que no quieren seguir un proceso de evaluación continua, entendemos que es positivo y conveniente, en la mayoría de los casos, el ofrecer diferentes vías de realización y superación de la materia, tanto por ofrecer vías alternativas para quién no puede ir por el sistema de evaluación continua, como por ser una forma de diversificar las vías y estilos de aprendizaje que tiene el alumnado. Por otra parte, en muchas universidades la realización de un examen con el que poder superar la materia es un derecho legal que tiene el alumnado, y que está recogido en sus respectivos reglamentos ordenación académica. En este sentido, una de las vías si podría ser ir directamente a examen, pero que impliquen la realización de exámenes más complejos, u otro tipo de pruebas, que puedan evaluar las diferentes competencias que se trabajan en la asignatura. Además de la vía de evaluación continua, puede ser interesante ofrecer también vías “mixtas”, para quién va a clase regularmente, pero no cumple los requisitos previos, consistente en la realización de un examen de contenidos, más algunas de las actividades grupales de la asignatura.

En todo caso, si que es cierto que es un tema en el que no hay un acuerdo unánime, sino que dentro de la Red existen diferentes posturas y formas de trabajar este tipo de cuestiones.

- Una de las cuestiones que estamos debatiendo es la posible coherencia o no de utilizar exámenes con este tipo de sistemas de evaluación formativa. ¿Puede formar parte del proceso de evaluación formativa? ¿Cómo? ¿Qué alternativa de utilización que le doten de sentido en este proceso? Creemos que si puede usarse, bien dentro de un proceso de evaluación continua o como alternativa al proceso de evaluación continua. En todo caso, entendemos que es necesario avanzar hacía exámenes que sean formativos en si mismos, por ejemplo: participar el alumnado en la elaboración de las preguntas y las respuestas, llevar a cabo exámenes con documentos (individuales o colectivos), exámenes documentados largos a desarrollar (1 día -1 semana), etc.

En todo caso, cuando el examen se realiza durante un proceso de evaluación formativa, es fundamental realizar una revisión posterior en clase, de modo que se ofrezca información sobre el proceso y favorezca la toma de decisiones de mejora.

8- EFECTOS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO.

En gran parte de las experiencias que hemos desarrollado este curso, el desarrollo de procesos de evaluación formativa ha incidido positivamente en la mejora del aprendizaje y en el incremento del rendimiento del alumnado. En muy pocos casos el desarrollo de este tipo de procesos conduce a un menor rendimiento académico. Las diferencias entre unos casos y otros son más cuestión de porcentajes de alumnado entre las calificaciones de aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor. Lo que si se reducen drásticamente es la tasa de fracaso escolar. Lo cual es lógico, por otra parte, dado que este tipo de procesos conlleva una trabajo más constante para el alumnado, lo cual incide directamente en un mayor dominio de la asignatura, frente a los sistemas en

que el estudio y trabajo del alumno se reducen, principalmente, a los días o semanas anteriores al examen.

9- ASPECTOS CLAVE EN LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO.

En lo referente a los aspectos-clave que estamos analizando, con las ventajas y dificultades que suponen para el desarrollo de esta innovación metodológica, así como las posibles alternativas, apuntaremos los siguientes:

- el número de alumnos y alumnas;
- el coste de horas y trabajo para alumnado y profesorado;
- la posible dilución del contenido de la materia;
- los requisitos previos que han de cumplirse para un proceso de evaluación continua o el establecimientos de esos mismos requisitos como criterios de calificación;
- alternativas para el alumnado que no entre en el proceso de evaluación continua;
- el curso, edad y materia;
- las aclaraciones terminológicas y los criterios comunes de evaluación formativa;
- cómo trabajar y evaluar competencias;
- la posible coherencia de los exámenes con los procesos de evaluación formativa y continua;
- la justicia y calificación en la evaluación formativa;
- la autoevaluación del profesorado y del proceso;
- cómo responde el alumnado ante estos procesos.

10- CONCLUSIONES.

La evaluación formativa supone un gran reto docente que nos acerca a los nuevos cánones metodológicos establecidos en el EEES. Sin embargo, creemos que la mayor apuesta es cambiar el pensamiento y las actitudes del alumnado, que asume e interioriza con fuerza los sistemas tradicionales de evaluación a los que ha estado y está sometido.

Las demandas del EEES reclaman unos planteamientos de evaluación que conecten coherentemente con la metodología activa de enseñanza que plantea, los cuales conducen, indefectiblemente, a una evaluación formativa, que puede ser, además, compartida. Por esta razón, la puesta en marcha de la Red Nacional de Evaluación Formativa y Compartida en la Docencia Universitaria ha supuesto un punto de encuentro muy interesante para el profesorado universitario comprometido con estas temáticas. Nos está sirviendo de foro donde conocer y compartir ideas, propuestas y experiencias entre profesorado perteneciente a diferentes titulaciones y universidades; generando un proceso formativo de desarrollo profesional de gran riqueza.

Las dudas, problemas e incertidumbres que conlleva desarrollar procesos de aplicar sistemas de enseñanza-aprendizaje diferentes de los tradicionales son superados con más facilidad cuando se comparten y dialogan, de modo que no sólo se encuentran soluciones, sino que también surgen nuevas vías de trabajo. Por otra parte, las dinámicas colaborativas de formación del profesorado ayudan a generar una sensación de grupo, de respaldo mutuo y de esperanza y posibilidad de cambio colectivo.

Entre los inconvenientes está el incremento de la carga de trabajo, tanto para el profesorado como para la mayoría de alumnado. El aspecto clave aquí es cómo regular correctamente dicha carga de trabajo. En este sentido, los grupos numerosos dificultan seriamente este tipo de procesos, o bien requieren modificar considerablemente parte del sistema de evaluación y de los instrumentos empleados. Esta dificultad entra en contradicción con la situación actual de la mayor parte de las titulaciones universitarias en nuestro país, en que es habitual encontrarse con grupos con un elevado número de alumnos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez Méndez, JM. (1993) “El alumnado: la evaluación como actividad crítica de aprendizaje”. *Cuadernos Pedagogía*, 219 (28-32). Barcelona.
- Álvarez Méndez, JM. (2000) *Evaluar para aprender, examinar para excluir*. Madrid. Morata.
- Álvarez Méndez, JM. (2001) *Didáctica, currículum y evaluación*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Álvarez Méndez, JM. (2003) “*La evaluación a examen: ensayos críticos*”. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Batalloso Navas, JM. (1995) “¿Es posible una evaluación democrática? O sobre la necesidad de evaluar educativamente”. *Aula*, 35 (73-77). Barcelona. Graó.
- Biggs, J. (2005) *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid. Narcea.
- Bonsón, M.; Benito, A. (2005) “Evaluación y Aprendizaje”. En Benito y Cruz (2005) “*Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*”. (87-100). Madrid. Narcea.
- Bretones Román, A. (2002) “La participación del alumnado en la evaluación de sus aprendizajes”. *Revista Kikiriki –Cooperación Educativa*, nº 65 (6-15). Ed. MCEP. Morón (Sevilla).
- Brown, S. y Glasner, A. (2003) *Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Madrid. Narcea (Colección universitaria).
- Fernández Pérez, M. (1986) “*Evaluación y cambio educativo: análisis cualitativo del fracaso escolar*”. Madrid. Morata.
- Fernández Sierra, J. (1996) “¿Evaluación? No, gracias, calificación. *Cuadernos Pedagogía*, 243 (92-97). Barcelona. Escuela Española.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación*. Madrid. Paidós – MEC.

- Freire, P. (1997): *A la sombra de este árbol*. Barcelona. El Roure.
- Gimeno Sacristan, J.(1992)“La evaluación en la enseñanza”. En Gimeno,J. y Pérez, A. “*Comprender y transformar la enseñanza*”. Madrid. Morata (334-397).
- Jorba, J. y Sanmartín, N. (1993) “La función pedagógica de la evaluación”. En *Aula*, 20 (20-30) *Monográfico “La evaluación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje”*. Barcelona. Graó.
- Klenowski, V. (2005) “*Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*”. Madrid. Ed. Narcea.
- López Pastor, V.M. y otros (1999) *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Segovia. Librería Diagonal.
- López Pastor, V.M. (1999) *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en Primaria, Secundaria y Formación del Profesorado*. Tesis doctoral editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor, V.M. (2004) “La participación del alumnado en los procesos evaluativos: la autoevaluación y la evaluación compartida en educación física”. En Fraile Aranda, A. “*Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal*”. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. (265-291).
- López Pastor, VM. y López Luengo, MA. (2005). “La evaluación formativa y el proceso de aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior: desarrollo de propuestas, metodologías y experiencias de evaluación formativa y compartida”. En CRUZ,A. y BENITO,A. (coords.) *Actas de las II Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria “El reto de la convergencia europea”*. Universidad Europea de Madrid. (CD-Rom). Madrid.
- López Pastor, VM. y otros (2006) *La Evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Rovira, M. (comp.) (2000) *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. Barcelona. Ed. Grao.
- Salinas, D. (1997) “La evaluación no es un callejón sin salida” *Cuaderno de Pedagogía*, 259 (44-48). Barcelona.
- Salinas, D. (2002) “*¡Mañana examen!: la evaluación entre la teoría y la realidad*”. Barcelona. Graó.
- Santos Guerra, M. A. (1993) *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga. Aljibe.
- Santos Guerra, M.A. (2001). Sentido y finalidad de la Evaluación de la Universidad. *Revista Perspectiva Educacional, Instituto de Educación, UCV*, nº 37-38, I y II Sem. pp.9-33
- Torre, S. de la (1993) “*Aprender de los errores*”. Madrid. Escuela Española.
- Zabalza, MA. (2002) “*Diseño curricular en la universidad. Competencias del docente universitario*”. Madrid. Narcea (Colección universitaria).